

10.712

Granada, Octubre de 1970

COMPAÑEROS: Se firmó el Convenio, salió la nueva Ordenanza Laboral de la Construcción...¿y qué? Continuaron represalias, despidos, presiones, no cumplir las leyes. NO PODEMOS AGUANTAR SIEMPRE.

Empezó a hacer "algo" la Inspección de Trabajo. En cuanto nos vean callados, volverán a hacer lo que antes hacían. NO NOS CALLAREMOS CUANDO NO SE RESPETEN NUESTROS DERECHOS.

Vamos a avisarles, (sin follón) Nadie puede querer que nos paren otra vez a balazo limpio.

COMPAÑEROS: COMO YA SABEMOS

el miércoles 21 ~~de~~ PARO TOTAL EN LA CONSTRUCCION.

PERMANEZCAMOS EN NUESTRAS CASAS.

el jueves DIA 22, VOLVAMOS AL TRABAJO.

--DIFUNDE ESTA HOJA-- --PASALA A LOS COMPAÑEROS--

- por las 240 pts de salario mínimo real en 8 horas,
  - porque se corte radicalmente el paro y la emigración,
  - porque se readmita a despedidos y represaliados,
  - por la supresión de destajista y destajos,
  - porque no suban los precios, que siempre hacen inútil lo que logramos subir en el salario,
- +PARA QUE SE CUMPLA LO QUE SE APROBO EN EL CONVENIO Y LO DE LA ORDENANZA LABORAL DE LA CONSTRUCCION,
- +PARA QUE SE REVISE LA FORMA DE CONTRATO QUE NOS VA A TENER CADA POSCOS MESES EN LA EVENTUALIDAD,
- +PARA QUE TODO NO SE QUEDA EN BUENAS PALABRAS, NI EN BUENAS RAZONES, DE LAS QUE ESTAMOS HARTOS DE OIR.

En apoyo de estas reivindicaciones, LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION nos comprometemos a hacer un PARO ABSOLUTO EL miercoles DIA 21 de Octubre. PERMANEZCAMOS EN NUESTRAS CASAS. El jueves 22 VOLVAMOS AL TRABAJO, demostrando así nuestro sentido de responsabilidad y organización.